

Educación en Derechos Humanos y matoneo (bullying): talleres para el enfrentamiento y la prevención

**Susana Sacavino (Comp.) y Vera Maria Candau (Comp.),
Ediciones desde abajo, Bogotá, D.C. - Colombia, 2013.**

*Maria da Consolação Lucinda*¹

ONG Novamerica

La preocupación con la violencia dentro de la escuela ha venido ocupando en el contexto brasileño un espacio considerable en los debates educativos, desde la década de 1980, según lo indican los informes de algunos estudios en este campo. En la década de 2000, la preocupación y el compromiso con la educación para una cultura de la no violencia jugaron un importante papel en la redacción del Manifiesto para una Cultura de Paz y no violencia, escrito por un grupo que ganó el Premio Nobel de la Paz. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) proclamó el decenio 2000-2010, el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños y los jóvenes en el mundo. La iniciativa, entonces, señala la intención de un cambio global en la manera de concebir la vida y las relaciones humanas.

El trabajo de Novamerica a lo largo de más de dos décadas ha sido el de promover la educación en y para los derechos humanos, y el de reflexionar y debatir sobre el fenómeno de la violencia en la escuela. Los casos de violencia escolar, acoso y vulneración de derechos han afectado de diversas maneras a los estudiantes en muchos países de América Latina, al igual que en Colombia.

1 Bachiller y licenciada en Ciencias Sociales y Políticas por la PUC-Rio, postgraduada en Historia de África por la Universidad Cândido Mendes, magister y doctora por el Programa de Posgraduados en Antropología Social de la Universidad Federal do Rio de Janeiro. Miembro del equipo del Programa de Derechos Humanos, Educación y Ciudadanía de la ONG Novamerica y del comité técnico de la revista Novamerica/Nuevamerica.

La búsqueda de nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer el ejercicio de los derechos humanos y de la convivencia también debe partir de las escuelas. Es importante que docentes y estudiantes enfrenten los conflictos y las diferentes situaciones reconocidos como violencia, en la vida cotidiana de la escuela.

La idea de que todos/as pueden contribuir a la promoción de la no violencia, de la tolerancia, del diálogo y de la solidaridad por medio de actitudes cotidianas, está presente de manera significativa en el libro *Educación en Derechos Humanos y matoneo (bullying): talleres para el enfrentamiento y la prevención*, el cual fue organizado por el equipo de la ONG Novamerica.

Organizado por Susana Sacavino y Vera María Candau, y publicado en su versión española por Ediciones desde Abajo, en 2013, combina, por medio de un lenguaje accesible, momentos de reflexión y de diálogos indirectos. El libro es un importante subsidio para hacer frente a este fenómeno, que puede ocurrir en los diferentes contextos en los que hay interacción social. El término *bullying* proviene de la lengua inglesa y puede ser traducido al español como “matoneo”. El que practica el matoneo es un personaje social cuyo comportamiento, cuya práctica tiene una relación intrínseca con la intolerancia, la discriminación, la negación de la diversidad social y cultural y la incapacidad para reconocer al otro/ a la otra como legítimo/a otro/a.

En el conjunto de textos que presenta el libro es posible percibir que las formas de comportamiento o prácticas clasificadas como *bullying* hallan una profunda relación con prejuicios y estereotipos y con el no reconocimiento de la dignidad de las personas, “*de allí su profunda vinculación con el tema de los derechos humanos y con la educación en/para los derechos humanos*”.

En cuanto al trato que le es dado a este tema en el ámbito escolar, puesto que no es un fenómeno poco común en ese contexto, se señalan dos tendencias que se encuentran relacionadas entre sí: una es la generalización según la cual todo comportamiento agresivo o violento es definido como *bullying*; la otra es la negación de la existencia de dicho fenómeno o su desconocimiento, lo que provoca un cierto rechazo para enfrentar y prevenir el problema. Identificar estas tendencias es fundamental para el proceso de reversión de ambientes impregnados de intolerancias. Sin embargo, los/las autores/as señalan que no basta con que se re-

conozca la existencia de actitudes y comportamientos caracterizados como *bullying*. En este sentido, afirman que las escuelas deben enfrentar creativamente este fenómeno en cuanto se lo detecta. Proponen la creación de “*climas y dinámicas en el día a día de la escuela que minimicen e incluso sean incompatibles con ese tipo de comportamiento*”, y ofrecen diferentes soportes para el enfrentamiento de dicha realidad.

Cabe recordar que la violencia es uno de los fenómenos que más preocupa a las sociedades y los caminos para enfrentarla son diversos. En lo referente a la incidencia de las prácticas reconocidas como *bullying*, la perspectiva adoptada en el conjunto de la obra difiere de aquella que enfatiza la judicialización de las relaciones escolares. Esta diferencia se percibe en los marcos político-ideológicos que sirven de referencia para la propuesta de prevención y enfrentamiento del *bullying* por medio de la educación en y para los derechos humanos, expuesta en la primera parte del libro. Son varios tópicos los que articulan los dos temas centrales entre sí, los cuales se apoyan en principios pedagógicos, estrategias didáctico-pedagógicas y orientaciones para la práctica educativa.

El libro apuesta, por lo tanto, a la reflexión, al diálogo y a la búsqueda de caminos que ayuden a los sujetos escolares a enfrentar situaciones de no respeto hacia el/la otro/a, con el objetivo de dejar en evidencia que los procesos de educación en derechos humanos deben atender a una visión multidimensional y global de los mismos. En otros términos, hace hincapié en la educación en derechos humanos en una perspectiva crítica, la cual requiere una postura coherente de los/las educadores/as, así como la construcción de estrategias que armonicen con sus postulados.

La segunda parte del libro ahonda en la propuesta metodológica a partir del programa con un ciclo de seis talleres para ser puestos en práctica con el equipo de educadores/as en cada unidad escolar y otras seis para llevar a la práctica con alumnos/as. Cada taller va acompañado de una guía detallada con actividades y indicaciones de los respectivos materiales de apoyo.

“Derechos Humanos: ¿de qué se trata? Reconociendo al otro y a uno/a mismo/a como sujeto de derechos” es el título de uno de los encuentros del ciclo de talleres para alumnos/as, que forma esta parte del libro. Este título ofrece una pista sobre el abordaje dado a los temas trabajados: sujeto de derecho, diversidad, intersubjetividad, prejuicio, discriminación, conflicto,

violencia, con el propósito de promover “*el enfrentamiento del bullying en el ámbito escolar y la educación en derechos humanos*”.

Los talleres van dirigidos a alumnos/as de la franja etaria en la cual ocurren en mayor medida los comportamientos y prácticas identificadas como *bullying*, aunque los principios y orientaciones didáctico-pedagógicas no se restringen a dicha franja. Adaptaciones de las actividades son posibles y recomendables. Esto dependerá del tiempo y de los recursos disponibles para la realización de los talleres, de acuerdo con la franja con el cual se desarrolle la propuesta de trabajo.

La violencia escolar también preocupa en grupos de otras edades. Los casos relacionados con el denominado *cyberbullying* –el acoso por medio de internet– tienen incidencia, en especial, sobre los adolescentes, y son ejemplo de la propagación del fenómeno. Además de afectar a los distintos estratos sociales, este tipo de agresión se puede producir en varios segmentos educativos. Varios estudios, tanto a nivel local como internacional, indican que el comportamiento y las prácticas así calificados se producen en grupos de diversas edades.

Por lo tanto, hacer adaptaciones y recrear las actividades presentadas puede resultar en buenas propuestas de trabajo con alumnos/as de otras edades. Otro aspecto que merece atención es que el enfoque para la prevención abarca la comunidad escolar y no se limita a las personas involucradas en situaciones caracterizadas por la práctica de intimidación. Por lo tanto, son ofrecidos dos programas de talleres: uno orientado a los educadores y el otro a los estudiantes. La perspectiva de la prevención se opone a la imposición de un castigo a los delincuentes y trata de promover un cambio de actitud y comportamiento a través del diálogo, de la cooperación y de la reflexión conjunta.

Además de presentar fragmentos de legislaciones como parte del material de apoyo para las actividades sugeridas, en los dos conjuntos de talleres –de la tercera y última parte del libro– se ofrece una selección específica de documentos internacionales y nacio-

nales de derechos humanos, y algunos instrumentos fundamentales para la prevención y el enfrentamiento del *bullying*. En este aspecto, hay también un cuidado pedagógico en proponer el uso de este tipo de instrumentos en el trabajo escolar. El énfasis está puesto en la importancia de los principios, en el aprendizaje con la diferencia y en el no castigo de aquellos que practican el *bullying*.

El proyecto gráfico del libro facilita su lectura y permite que se haga un acompañamiento de las propuestas de actividades que se presentan, con ilustraciones, modelos, esquemas, dirigidos al/a la coordinador/a del taller, a los/las educadores/as y a los/las alumnos/as. El empeño puesto en dinamizar la tarea también puede verse en los consejos y orientaciones sobre la importancia de entender la lógica de cada taller, en la atención a la guía, pasando por la comprensión de la importancia pedagógica del uso de los materiales, de los momentos que se proponen, de la música, hasta la facilitación del diálogo en grupo y el destino que debe darse al resultado del trabajo realizado en los encuentros.

Para finalizar, se coloca en el centro de la temática la educación en derechos humanos desde una perspectiva crítica para el enfrentamiento y la prevención del *bullying*, y se incorpora la perspectiva intercultural. La práctica y el comportamiento, designados así, son tratados como síntomas de la intolerancia, de la discriminación y del no reconocimiento del/de la otro/a. Los desafíos, además de las propuestas, nos ayudan a recordar las posibilidades al brindarnos con ideas, principios, sugerencias de estrategias y referencias, para que la tarea educativa se realice con entusiasmo.

Los autores y las autoras son vehementes en afirmar que no basta con reconocer la existencia de comportamientos de intimidación en las escuelas. Una vez detectada esta realidad, es necesario crear dinámicas en la vida escolar cotidiana con el fin de minimizar el problema. Por lo tanto, el trabajo está orientado a fortalecer las actitudes que son incompatibles con este tipo de comportamiento.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Artículo recibido 03-04-2014. Aprobado: 19-05-2014